ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 534/2022

En SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 28 días del mes de Marzo del año 2022, siendo las 11hs horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle AMERICO VESPUCIO 378 de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ AGROPECUARIA ZENTA S.R.L. S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2762/2022, Boleta de Deuda Nº 942/06032/06/2022, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/06032/01/2022, 942/06032/02/2022, 942/06032/03/2022, 942/06032/04/2022, 942/06032/05/2022 y 942/06032/06/2022 por los recursos de la seguridad social APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS CUATROCIENTOS ONCE MIL CINCUENTA Y DOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS ($ 411052,81) y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON DIECISIETE CENTAVOS ($ 370591,17) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser S/ Miguel Zarok - Familiar del Socio Gerente. con DNI/LC/LE/CI Nº y a quién impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 781643,98), con más la de PESOS CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON SESENTA CENTAVOS ($ 117246,60) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones	Manifiesta que no esta autorizado a firmar. —

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Aclaración de Firma

LIA GEORGINA MARTINEZ
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 12540374

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER MIRANDE
Date: 2022.04.21 14:15:14 ART